

44130

CAFETERÍA DOWNTOWN CUPCAKES & SMORES CÍA. LTDA.

Quito DM., 04 de abril de 2012

Señora
VERÓNICA DEL CARMEN BARRAGÁN TAPIA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General y Universal de socios de la compañía **CAFETERIA DOWNTOWN CUPCAKES & SMORES CÍA. LTDA.**, reunida el día de hoy, 04 de abril de 2012, decidió por unanimidad designarla **PRESIDENTA** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazada.

Los deberes y atribuciones que le competen en el ejercicio de sus funciones como **PRESIDENTA** son los establecidos en el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la compañía. Entre otros, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General le corresponderá asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAFETERIA DOWNTOWN CUPCAKES & SMORES CÍA. LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada, constituida al amparo de las leyes ecuatorianas, mediante escritura pública otorgada el 7 de marzo del 2012, ante el doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 03 de abril del año 2012.

Le ruego suscribir al pie del presente nombramiento, en señal de aceptación del mismo.

Atentamente,

Srta. Verónica Alejandra Hagatty Barragán
Secretario Ad - Hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Agradezco la designación de la que he sido objeto y en esta misma fecha acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **CAFETERÍA DOWNTOWN CUPCAKES & SMORES CÍA. LTDA.** Quito, 04 de abril de 2012.

Verónica del Carmen Barragán Tapia
CC. 170697342-5



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **4514** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **09 ABR 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO